A instancia del Sr. Presidente, me complace convocarle a la sesión del Pleno del **Claustro de la Universidad de Burgos**, prevista para el lunes, **día 16 de enero de 2017**, a las **09,00 horas en primera convocatoria** y a las **09,30 horas en segunda**, que se celebrará en el **Aula de Romeros de la Facultad de Derecho**, con el objeto de abordar los asuntos que conforman el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º. Constitución de la Mesa de Edad.

2º. Constitución del Claustro de la Universidad de Burgos.

3º. Elección de los miembros de la Mesa del Claustro (*2 Profesores Doctores con vinculación permanente; 1 Profesor no Doctor o Doctor sin vinculación permanente; 1 estudiante y 1 miembro del personal de administración y servicios)*****.

4º. Constitución de la Mesa del Claustro y elección del Vicepresidente primero y Vicepresidente segundo de la Mesa del Claustro.

5º. Elección de los miembros de la Comisión de Política Universitaria (*5 Profesores con vinculación permanente; 2 Profesores contratados sin vinculación permanente; 3 estudiantes y 2 miembros del personal de administración y servicios)*****.

6º. Ruegos y preguntas.

En Burgos, a 21 de diciembre de 2016

Fdo.: Miguel Ángel Iglesias Río

Secretario del Claustro de la Universidad de Burgos

MIEMBROS DEL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

Nota: Se hará entrega de la "*credencial de claustral*" el día de la celebración de esta sesión del Claustro.

*****Los interesados en formar parte de la Mesa del Claustro o de la Comisión de Política Universitaria deberán presentar su candidatura, de forma individual, dirigida al Sr. Presidente del Claustro, antes de las 14,00 h. del jueves, día 12 de enero de 2017, a través del Registro General o Registros auxiliares de la Universidad, utilizando los modelos de instancia que se acompañan a la presente convocatoria.
La misma persona no podrá presentarse a la elección para ambos órganos.